

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PARTIDA	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL 2024	SUBSIDIO ESTATAL 2024	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) 2024	INGRESOS PROPIOS 2024	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) DICIEMBRE 2023	TOTAL
1132	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$1,531,576.00	\$1,531,576.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,063,152.00
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1321	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$184,739.00	\$184,739.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$369,478.00
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$436,135.00	\$436,135.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$872,270.00
1343	COMPENSACIONES POR ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO	\$43,693.00	\$43,693.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$87,386.00
1349	COMPENSACIONES	\$2,415,371.00	\$2,415,371.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,830,742.00
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$1,051,737.00	\$1,051,737.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,103,474.00
1521	INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1543	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO (DESPENSA)	\$594,560.00	\$594,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,189,120.00
CAPITULO 1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,257,811.00	\$6,257,811.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,515,622.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$86,065.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,065.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL (libros)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$86,284.00	\$0.00	\$33,716.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$40,000.00	\$9,394.96	\$0.00	\$84,394.96
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PARTIDA	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL 2024	SUBSIDIO ESTATAL 2024	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) 2024	INGRESOS PROPIOS 2024	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) DICIEMBRE 2023	TOTAL
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO	\$0.00	\$0.00	\$9,996.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,996.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00	\$1,004.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,004.00
CAPITULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$236,284.00	\$0.00	\$312,535.00	\$77,000.00	\$10,382.98	\$0.00	\$636,201.98
3111	ENERGIA ELECTRICA	\$0.00	\$0.00	\$216,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$216,000.00
3131	AGUA	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,000.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$127,600.00	\$210,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$338,200.00
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS (GRADUACIÓN)	\$0.00	\$3,781.04	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,781.04
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS (auditores)	\$0.00	\$0.00	\$160,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,000.00
3312	OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,520.00	\$75,520.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (NSARC)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3333	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
3342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00			\$25,000.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PARTIDA	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL 2024	SUBSIDIO ESTATAL 2024	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) 2024	INGRESOS PROPIOS 2024	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) DICIEMBRE 2023	TOTAL
5271	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5292	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAPITULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES		\$6,772,199.00	\$6,772,199.00	\$3,084,197.00	\$450,000.00	\$34,981.69	\$28,327.00	\$17,141,903.69



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PARTIDA	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL 2024	SUBSIDIO ESTATAL 2024	CAPTACION DE DERECHOS (OPD's) 2024	INGRESOS PROPIOS 2024	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023	CAPTACION DE DERECHOS (OPD's) DICIEMBRE 2023	TOTAL
1132	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$1,531,576.00	\$1,531,576.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,063,152.00
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1321	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$184,739.00	\$184,739.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$369,478.00
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$436,135.00	\$436,135.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$872,270.00
1343	COMPENSACIONES POR ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO	\$43,693.00	\$43,693.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$87,386.00
1349	COMPENSACIONES	\$2,415,371.00	\$2,415,371.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,830,742.00
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$1,051,737.00	\$1,051,737.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,103,474.00
1521	INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1543	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO (DESPESA)	\$594,560.00	\$594,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,189,120.00
CAPITULO 1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,257,811.00	\$6,257,811.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,515,622.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$86,065.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,065.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL (libros)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$86,284.00	\$0.00	\$33,716.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$40,000.00	\$9,394.96	\$0.00	\$84,394.96
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00

[illegible]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PARTIDA	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL 2024	SUBSIDIO ESTATAL 2024	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) 2024	INGRESOS PROPIOS 2024	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) DICIEMBRE 2023	TOTAL
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO	\$0.00	\$0.00	\$9,996.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,996.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00	\$1,004.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,004.00
CAPITULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$236,284.00	\$0.00	\$312,535.00	\$77,000.00	\$10,382.98	\$0.00	\$636,201.98
3111	ENERGIA ELECTRICA	\$0.00	\$0.00	\$216,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$216,000.00
3131	AGUA	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,000.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$127,600.00	\$210,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$338,200.00
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS (GRADUACIÓN)	\$0.00	\$3,781.04	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,781.04
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS (auditores)	\$0.00	\$0.00	\$160,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,000.00
3312	OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,520.00	\$75,520.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (NSARC)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3333	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
3342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00			\$25,000.00

[illegible]

[illegible]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



PARTIDA	CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL 2024	SUBSIDIO ESTATAL 2024	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) 2024	INGRESOS PROPIOS 2024	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023	CAPTACIÓN DE DERECHOS (OPD's) DICIEMBRE 2023	TOTAL
5271	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5292	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAPITULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES		\$6,772,199.00	\$6,772,199.00	\$3,084,197.00	\$450,000.00	\$34,981.69	\$28,327.00	\$17,141,903.69

Handwritten signature in green ink.

Handwritten signature in blue ink.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Egresos



Asunto: Presupuesto Autorizado 2024

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 20 de diciembre de 2023
Oficio SPF-SE-689/2023

ERIKA TORRES SÁNCHEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13, párrafo primero, 31, fracción II y 33, fracción LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 6, 19, 20 y 21 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 1, 2, 5, fracción V, 47 y 61 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 5, fracción III, 13, fracciones III y IV y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y demás disposiciones que resulten aplicables, me permito comunicarle que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, de la Institución 111 que a continuación se enuncia, asciende a la cantidad de:

ENTIDAD	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA	
	MONTO
GASTO ETIQUETADO	\$6,772,199.00
GASTO NO ETIQUETADO	\$9,856,396.00
TOTAL	\$16,628,595.00

Es importante mencionar que, si bien el referido presupuesto considera recursos que serán aplicados durante el Ejercicio Fiscal 2024, se realizarán cortes trimestrales, motivo por el cual, no se podrán realizar compromisos fuera de lo previsto en el calendario presupuestal para este periodo, por lo que para iniciar cualquier procedimiento de contratación o compra y llevar a cabo el compromiso de los Recursos Públicos, se deberá contar con la autorización de esta Secretaría, en los casos que corresponda. Lo anterior, de conformidad con el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.

Asimismo, que en el ejercicio de los Recursos Públicos se deberán observar además de las enunciadas a continuación, las disposiciones normativas aplicables, así como las que para tal efecto emita la Secretaría:

- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- ✓ Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024;
- ✓ Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla;
- ✓ Manual de Normas y Lineamientos para la Administración del Presupuesto;
- ✓ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal;
- ✓ Calendario Presupuestal; y
- ✓ Programa Estatal de Reducción de Gasto Público.

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, correspondiente a la Institución referida, con anterioridad, estará disponible en la dirección electrónica <https://siaf.finanzas-puebla.mx/login>, a la que podrá acceder con la clave que se le entregó durante el Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados, además de los diversos portales electrónicos del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

RICARDO AGUILAR RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Josefina Morales Guerrero, Secretaría de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.
Juan Carlos Moreno Valle Aldala, Secretario de la Función Pública. Mismo fin. Presente.
Humberto Leonel Guzmán Vázquez, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.
Carlos Enrique Trinidad Cruz, Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.
Antonio Huelit López, Director de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.
Saidi Hernández Castro, Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. Mismo fin. Presente.

1 de 1

11 Oriente 2224 col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7063
presupuesto.spyf@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Programación y Presupuesto
Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal



Asunto: Remanentes de Captación de Derechos 2023

Oficio DPPP-640/2024

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 29 de enero de 2024

ERIKA TORRES SÁNCHEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA
P R E S E N T E

ORIGINAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3, fracción III, 5, fracción V, 6, fracción IV, 47, 60, 64, 85, 86, fracción II, 87, 88 y 100 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 3, 19, 21, 23, 27 y 69 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024; 3, 13, párrafo primero, 31, fracción II y 33, fracciones LXI y LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 4, 5, fracción III, inciso a), numeral 2, 13, fracción III y 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; en alcance al oficio Circular SPF-SE-002/2024 y en atención al Oficio Núm. UTBIS/SAF/010/2024, signado por la Secretaría de Administración y Finanzas de esa Universidad, mediante el cual solicita autorización para aplicar recursos provenientes de Remanentes de Captación de Derechos 2023 por un importe de \$28,327.00, para los servicios de Auditoría de matrícula, pasajes terrestres, estacionamiento de comisiones y viáticos del personal; al respecto, me permito comunicar lo siguiente:

Se informa la Suficiencia Presupuestaria por un importe de \$28,327.00 (Veintiocho mil trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), para cubrir el concepto anteriormente descrito, por lo que deberá registrar el movimiento de "Adecuación Presupuestaria Liquida", a través del módulo de Control Presupuestario del Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF), conforme lo siguiente:

No. de Concepto	Concepto	Año	Fuente de Financiamiento	Importe
32	CAPTACIÓN DE DERECHOS 2023	2024	7-1-902	\$ 28,327.00

Es importante hacer de su conocimiento que es responsabilidad directa de ese Organismo Educativo verificar la procedencia y viabilidad de los contratos, convenios y cualquier instrumento jurídico análogo que dio origen a la solicitud en referencia; asimismo, validará por escrito los montos, forma de pago, la entrega de los bienes y/o servicios, en general los términos de los mismos y en estricto apego a los procedimientos que en materia de adquisiciones y contratación de servicios se llevan a cabo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como, la demás legislación y normatividad aplicable en la materia.

Cabe hacer mención, que a través del presente oficio únicamente se informa la suficiencia presupuestaria para el concepto requerido conforme a su solicitud realizada, por lo que el ejercicio, manejo, uso, aplicación y comprobación de los recursos, es responsabilidad directa de quien los ejerce en términos de lo previsto en los artículos 7 fracciones I y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 61 y 148 de la citada Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable, por lo que este comunicado no causa detrimento de las facultades propias de los órganos o instancias de control, ya que de acuerdo a sus atribuciones vigilarán la viabilidad en la aplicación de los recursos.

La presente autorización deberá hacerla del conocimiento de su máximo Órgano de Gobierno en la próxima sesión ordinaria y reflejarse en los Estados Financieros del Organismo, así como realizar las adecuaciones programáticas correspondientes ante la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de esta Secretaría de Planeación y Finanzas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CARLOS ENRIQUE TRINIDAD CRUZ
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Josefina Morales Guerrero, Secretaría de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.
Ricardo Aguilar Ramírez, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.
Archivo. F-131

ETM/REGA / JLG/174

28	254	28.42	28.42.2
		08	111

1 de 1
Oriente 2224 col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7063
info.spf@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

PUEBLA
Un gobierno presente